



Excmo. Ayuntamiento de  
la Villa de La Orotava



La Orotava  
Villa Monumental

**Declaración Responsable para la Implantación Modificación de Actividades de Comercio Minorista y Determinados servicios en establecimientos**

(Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios)

**1. Datos del/a interesado/a**

Nombre y Apellidos o Denominación Social*:	<input type="text"/>		
DNI/NIE/Pasaporte o CIF*:	<input type="text"/>		
Dirección*:	<input type="text"/>	CP:	<input type="text"/>
Municipio:	<input type="text"/>	Provincia:	<input type="text"/>
Correo electrónico:	<input type="text"/>	Teléfono fijo:	<input type="text"/>
Teléfono móvil:	<input type="text"/>	Fax:	<input type="text"/>

**2. Datos del/a representante (si procede)**

Nombre y Apellidos o Denominación Social*:	<input type="text"/>		
DNI/NIE/Pasaporte o CIF*:	<input type="text"/>		
Dirección:	<input type="text"/>	CP:	<input type="text"/>
Municipio:	<input type="text"/>	Provincia:	<input type="text"/>
Correo electrónico:	<input type="text"/>	Teléfono fijo:	<input type="text"/>
Teléfono móvil:	<input type="text"/>	Fax:	<input type="text"/>

**3. Datos del local:**

Dirección del local*:	<input type="text"/>	CP:	<input type="text"/>
Si el acceso principal al local es por una vía distinta al edificio, indique:			
Dirección del acceso:	<input type="text"/>	CP:	<input type="text"/>
Referencia Catastral (en su defecto, la del edificio)*:	<input type="text"/>		
Superficie total útil del local (M2)*:	<input type="text"/>	Potencia instalada (en Kw):	<input type="text"/>
Dispone de Almacén:	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No		

\*Campos obligatorios

#### 4. Datos de la actividad:

Nombre Comercial\*:

Descripción de la actividad:

#### 5. Datos adicionales:

Indique la maquinaria y los elementos industriales de la actividad:

Descripción	Nº de unidades	Potencia (Kv.)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

En el caso de que se requiera la realización de obras, indique:

Duración (meses):

Fecha de inicio

El concepto de la obra:

Modificación de huecos existentes en fachada

Sustitución de carpintería exterior.

Instalación de rejas o cierres metálicos.

Cambio de revestimiento de fachada.

Modificación o creación de escaparate.

Modificación o colocación de toldo.

Creación de rejillas de salida de aire acondicionado o ventilación forzada en fachada.

Cambio en la tabiquería interior.

Reparación o conservación de cubiertas.

Obras de conservación.

Lugar de Acopio materiales (vía pública o espacio privado), indicando número de vallas saliente (en m.),

longitud (en m.), altura (en m.) y duración (meses):

Instalación de andamiaje, maquinaria, grúas o aperos. Descripción de la instalación, indicación de si se ocupa o no la acera y, en caso afirmativo, ancho de la acera (en m.), indicación de la saliente respecto de la fachada del edificio:

Instalación de rótulos, muestras o banderines.

Colocación de contenedores de obras.

Modificación de instalaciones:

## 6. Declaración Responsable

Con la presentación de este documento, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que son ciertos y completos todos los datos de la presente declaración responsable, así como los siguientes aspectos:

1. Que las obras y la actividad que van a ser desarrolladas no tienen impacto en el Patrimonio Histórico Artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público.

2. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.

3. Que la actividad se encuentra incluida en el Anexo del Real Decreto-Ley 19/2012, de 25 de mayo, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios y que su superficie útil de exposición y venta al público no supere los 750 metros cuadrados.

4. Que se encuentra en posesión de los siguientes documentos, y que deberán ser puestos a disposición de los técnicos municipales en el momento de la visita de comprobación:

- Proyecto técnico de obras e instalaciones cuando sea exigible conforme a la normativa correspondiente, firmado por técnico competente de acuerdo con la legislación vigente.
- Declaración responsable o licencia de ocupación, o en su defecto, certificado de técnico competente, según lo establecido en la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, acreditativa de la seguridad estructural de la edificación para el uso al que se va a destinar.
- Contrato del mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios.
- Póliza de responsabilidad civil vigente u otro seguro equivalente y al corriente de pago cuando lo exija la normativa sectorial aplicable.
- Justificante de pago del tributo o tributos correspondientes.

5. Que las obras y la actividad cumplen con todos los requisitos que resultan exigibles de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente y en particular, entre otras, en las siguientes disposiciones:

- Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios.
- Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el Código Técnico de la Edificación y Documentos Básicos de aplicación.
- Real Decreto 1942/1993, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones de Protección contra incendios.
- Real Decreto 485/1997, de 14 de abril sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en lugares de trabajo.
- Decreto 227/1997 de 18 de septiembre por el que se aprueba el reglamento de la ley 8/1995, de 6 de abril de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación.
- Real Decreto 842/2002 de 2 de agosto por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión e instrucciones técnicas complementarias.
- Normativa sectorial (Carreteras, Turismo, Consejo Insular de Aguas, etc.)
- Normativa autonómica que resulta de aplicación.
- PGO del Ayuntamiento de La Orotava.
- Ordenanza Municipal de la Actividad Publicitaria del Valle de La Orotava.
- Ordenanza Municipal de Ruidos y Vibraciones.

6. En el caso de las siguientes actividades, deberán de realizarse los trámites u obtenerse las autorizaciones que fueran precisas, como acto previo a la presentación de la declaración responsable o comunicación previa.

- Agencia de viajes: Comunicación Previa y Declaración Responsable ante la Dirección General competente en materia de ordenación turística del Gobierno de Canarias. Título de agencia de viajes expedido por la Consejería de Turismo.
- Rent a car: Comunicación previa del ejercicio de la actividad de alquiler de vehículos sin conductor, presentada ante el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la Ley 13/2007, de 17 de mayo, Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias.
- Cambio de moneda: Autorización del Banco de España y de la Subdelegación del Gobierno de Canarias.
- Trabajos y Piercing: Deberá de acreditarse que cumple con el Decreto 154/2004 de 9 de noviembre.
- Tienda de animales: El interesado deberá aportar copia de la "Autorización e Inscripción en el registro de "NÚCLEOS ZOOLÓGICO" del Gobierno de Canarias, de acuerdo con el decreto 292/1993, por el que se crea el Registro de Explotaciones Ganaderas (BOC Nº 157, de 13.12.1993), así como el Acta de Inspección del Veterinario Municipal.
- Centros Sanitarios.- De acuerdo con el Decreto 68/2010, de 17 de junio, por el que se regula la autorización y registro de los centros, servicios y establecimientos sanitarios de Canarias, el interesado deberá aportar la autorización de funcionamiento del Servicio Canario de Salud.
- Guarderías.- Autorización debidamente inscrita en el censo de Sanidad Públicas.
- Farmacias.- Autorización de Apertura de la Oficina de Farmacia del Servicio Canario de Salud.

7. Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa mencionada durante el desarrollo de la actividad y/o ejecución de la obras así como a adaptarse a las modificaciones legales que durante el desarrollo de la actividad y/o ejecución de la obra pudieran producirse
8. Que se compromete a conservar la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos durante el desarrollo de la actividad, así como a su presentación a requerimiento del personal habilitado para su comprobación.

### 7. Consentimiento de consulta y obtención de datos

**Autorizo:** De conformidad con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, autorizo al Ayuntamiento de la Orotava a consultar y recabar la información necesaria ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), la Agencia Tributaria de Canarias, la Seguridad Social o cualquier otra Administración Pública si fuese necesario, para acreditar el cumplimiento de las obligaciones exigidas en el procedimiento.

**No autorizo** (En este caso, el interesado deberá solicitar los certificados a la Administración correspondiente y presentarlos al Ayuntamiento)

### 8. Datos a efectos de comunicaciones

**Autorizamos expresamente al Ayuntamiento de La Villa de La Orotava para enviar comunicaciones relativas a este expediente por:**

Correo Electrónico

SMS

*De conformidad con artículo 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, estas comunicaciones tendrán únicamente efectos informativos*

### 9. Medio de notificación (opcional)

**De conformidad con el artículo 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,**

Solicito que las sucesivas notificaciones se practiquen por medios electrónicos

Solicito que las sucesivas notificaciones dejen de practicarse por medios electrónicos

**Domicilio a efecto de notificaciones** (*cumplimentar sólo si es distinto al domicilio del solicitante*)

Dirección:  CP:

Municipio:

En , a  de  de

Firma del Solicitante

### 10. Aviso Legal

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de lo siguiente:

- Los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma confidencial en un fichero propiedad de este Ayuntamiento.
- Los datos obtenidos en esta instancia podrán ser utilizados, salvaguardando su identidad, para la realización de estadísticas internas.
- Ud. tendrá la posibilidad de acceder en cualquier momento a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación dirigiendo una comunicación escrita, junto con la documentación acreditativa de su identidad, a este Ayuntamiento